



Asamblea General

PROVISIONAL

A/41/PV.30
9 octubre 1986

ESPAÑOL

Cuadragésimo primer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 30a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 9 de octubre de 1986, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. CHOUDHURY (Bangladesh)
más tarde: Sr. MATTURI (Sierra Leona)
(Vicepresidente)

- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Sinamenye	(Burundi)
Sr. Ould Minnih	(Mauritania)
Sr. Wolde	(Etiopía)
Sr. Sceberras Trigona	(Malta)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. SINAMENYE (Burundi) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Ante todo permítame unir mi voz a la de todos los que ya expresaron su auténtica satisfacción por verle presidir nuestros trabajos. Sus excelentes cualidades se verán sometidas a ardua prueba durante este período de sesiones, en que habrán de adoptarse muchas decisiones tendientes a garantizar el porvenir de nuestra Organización. Estoy convencido de que su tino, serenidad y paciencia son garantía de éxito de este importante período de sesiones.

Al tiempo que lo felicita por su elección unánime para la Presidencia de los trabajos del cuadragésimo primer período ordinario de sesiones y del decimocuarto período extraordinario de sesiones, dedicado este último a la cuestión de Namibia, mi delegación se complace de que la Asamblea haya elegido a un ciudadano de un país conocido por su adhesión a los principios de la no alineación. Puedo asegurarle la cooperación total y absoluta de la delegación de mi país.

Asimismo, quiero rendir un homenaje merecido a su predecesor, el Embajador de España, por la actividad que desplegó cuando tuvo a su cargo la Presidencia de nuestra Asamblea. Su mandato, que coincidió con la conmemoración del cuadragésimo aniversario de nuestra Organización, se caracterizó por el comienzo de una crisis financiera que amenaza con debilitar seriamente a nuestra Organización si no se le encuentra una solución adecuada. Pero también fue un período cargado de acontecimientos tan graves como inesperados. Basta recordar las catástrofes naturales que tuvieron lugar en todo el mundo, particularmente en Africa, y los graves conflictos armados entre Estados Miembros, que jalonaron ese período, ello sin hablar del terrorismo.

Nos complace comprobar que durante el curso de estos dramas que han ensombrecido la atmósfera internacional, el Secretario General de nuestra Organización no ha escatimado esfuerzo alguno en la búsqueda de una mayor estabilidad, de la paz y la justicia en el mundo. Creo que corresponde rendirle un homenaje merecido por las múltiples actividades que ha emprendido.

Desde hace algunos días hemos escuchado una serie de análisis y explicaciones realizados por los ilustres oradores que se han sucedido en esta tribuna. Todos abordaron con claridad y precisión, pero también con seriedad, los diferentes temas políticos y económicos de la candente actualidad. La República de Burundi, en las Naciones Unidas así como en el seno de las demás organizaciones internacionales y regionales de que forma parte, desea participar de toda reflexión o acción que requiera nuestra adhesión a la justicia y la paz. A esta augusta Asamblea corresponde el noble deber de animar la esperanza de hallar soluciones a los diversos conflictos, guerras y otros diferendos que lamentablemente constituyen la realidad cotidiana de los tiempos presentes; Burundi se esforzará por aportar su modesta contribución.

Si no se tiene cuidado, nuestro mundo estará al borde de la conflagración total.

El primer polvorín se encuentra en el Africa meridional. Este extremo austral del continente africano se ha convertido hoy en el epicentro de numerosas convulsiones que desbordan las fronteras de la propia Sudáfrica y de Namibia, para abarcar a todos los Estados vecinos. Es por ello que la comunidad internacional ha denunciado el azote que constituye la base de la situación y que se llama apartheid.

Sudáfrica es el único país del mundo en que el aparato militar sirve casi exclusivamente para hostigar a las poblaciones apacibles. Incapaz de contener la situación explosiva que reina en el interior de sus propias fronteras, la República sudafricana está empeñada en planificar y exportar la guerra y la desolación a los países vecinos. Profesa y practica la política del recurso a la fuerza.

Ultimamente, el mundo ha denunciado, estupefacto, las incursiones de desestabilización llevadas a cabo por el régimen de Pretoria en Botswana, Lesotho, Zambia y Zimbabwe. Estos actos de agresión han complicado la guerra latente que ya imponía a los pueblos de Angola y de Mozambique desde su independencia. Puede observarse que ningún país independiente vecino se ha librado del aventurerismo armado de Pretoria. Las recientes declaraciones de intimidación provenientes del régimen de Pretoria, en caso de que se le impongan sanciones globales y obligatorias, han venido a fortalecer nuestros temores en cuanto a las verdaderas intenciones de ese régimen.

Para enfrentar esta situación de guerra permanente, los países de la línea del frente se ven obligados a consagrar importantes recursos a los imperativos de su defensa, en detrimento de las acuciantes necesidades del desarrollo. El precio pagado por estos pueblos para mantener la lucha de liberación en Sudáfrica y en Namibia resulta ser abrumador. Creo que es el momento para rendir homenaje al valor y la decisión de los pueblos de esa región. La comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos y su solidaridad para ayudarlos a atenuar los efectos nefastos de los actos de sabotaje de Pretoria.

En este contexto, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que apoye y contribuya generosamente al fondo creado en la Octava Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados para ayudar a los países de la línea del frente a resistir la invasión, el colonialismo y el apartheid.

La cuestión de Namibia es el segundo motivo de preocupación en el continente africano.

Habíamos recibido con una esperanza bien comprensible la aprobación por unanimidad, en el Consejo de Seguridad, de la resolución 435 (1978), que establecía el Plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia. Por una vez, aquellos que detentan los verdaderos poderes para doblegar la arrogancia de Sudáfrica y son capaces de obligarla a cooperar con la comunidad internacional, se unieron al conjunto de los Estados deseosos de ver que Namibia se ubicase entre las naciones libres y soberanas.

Pero, para gran decepción de los pueblos amantes de la paz y de la libertad, los principales asociados políticos y comerciales de Sudáfrica han recurrido a diversos artilugios para demorar la independencia del pueblo namibiano.

El Gobierno de Burundi siempre ha dicho y repetido que el problema de Namibia es una cuestión de pura y simple descolonización; que la ocupación ilegal y armada por Sudáfrica y el saqueo de los recursos de Namibia por ese país y por sus aliados amenazan gravemente a la paz y la seguridad internacionales. Siempre hemos denunciado y seguimos condenando toda tendencia a analizar y limitar el problema namibiano dentro del prisma deformante del enfrentamiento entre los bloques ideológicos. Deberíamos evitar colocar al pueblo namibiano entre la espada y la pared que constituye el engranaje de las vanas rivalidades entre el Este y el Oeste y la búsqueda efímera de utilidades mercantiles, mientras que lo que está verdaderamente en juego es la independencia y el porvenir de todo un pueblo.

Todas las naciones del mundo deberían comprender que no se combate el pretendido riesgo de expansión del comunismo en el Africa meridional mediante la instauración de un fascismo destructor y retrógrado.

La comunidad internacional exige desde hace mucho tiempo la imposición a la Sudáfrica racista de sanciones globales y obligatorias, de conformidad con las disposiciones del Capítulo VII de la Carta. Seguimos convencidos de que se trata del único medio para detener la espiral de violencia e iniciar un diálogo auténtico entre las poblaciones, con el propósito de lograr una solución duradera de los problemas de esta parte atormentada de Africa.

A pesar de nuestras múltiples reuniones, las últimas de las cuales se llevaron a cabo en París, en junio último, en Viena, a principios de julio, y durante el decimocuarto período extraordinario de sesiones, que concluyó sus trabajos hace dos semanas, varios países que tienen responsabilidades especiales en la esfera del mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales se niegan obcecadamente a

aplicar las sanciones globales y obligatorias y eluden la cuestión de la independencia de Namibia. Por fortuna, la posición adoptada por la opinión pública internacional brinda algún motivo de esperanza y de aliento.

El Gobierno de Burundi reafirma su apoyo total a la Organización Popular del África Sudoccidental (SWAPO), único representante auténtico del pueblo namibiano, cuya tenacidad en la lucha merece nuestra admiración. El pueblo de Burundi no duda ni un instante de la victoria final del pueblo hermano de Namibia.

En el noroeste de África, la lucha justa y decidida que libra el pueblo saharauí por su derecho a la libre determinación y el goce de sus derechos fundamentales lo conducirá inexorablemente a la victoria. Es lamentable que hasta ahora no se hayan aplicado las resoluciones pertinentes, tanto de la Organización de la Unidad Africana (OUA) como de las Naciones Unidas, que preconizan negociaciones directas entre las partes interesadas, a saber, el Reino de Marruecos y el POLISARIO. Nos complace, sin embargo, que se hayan iniciado conversaciones, si bien indirectas, bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas, en consulta con la OUA.

En otros rincones del mundo, el cuadro no es más reconfortante. Algunos conflictos que perduran tienden a adquirir proporciones alarmantes.

En el Oriente Medio, el pueblo palestino no ha recuperado su patria y prosigue su lucha heroica por la libre determinación. Hoy resulta claro que el problema palestino constituye el núcleo de todos los sobresaltos que sacuden a esta región y que, en tanto no se le encuentre una solución justa y equitativa, no reinará la paz duradera en esa parte del mundo.

En el Líbano, los diversos protagonistas han transformado a ese país en un verdadero campo de batalla. Ese pueblo tiene igualmente derecho a la paz. No aspira más que a restañar sus heridas, sin injerencia en sus asuntos estrictamente internos.

Hay que comprobar también que, no lejos de allí, la guerra entre el Irán y el Iraq persiste desde hace seis años y ya ha cobrado un tributo muy alto en vidas y bienes.

El pueblo de Burundi cree firmemente en las virtudes de la moderación, en la eficacia de la negociación y en la búsqueda de soluciones pacíficas para todas las divergencias entre las naciones. Exhorta, una vez más, a los hermanos iraníes e iraquíes a que recurran a medios pacíficos, compatibles con la Carta de esta Organización, para poner término definitivamente a su conflicto actual.

Del mismo modo que predicamos moderación y concordia, siempre nos hemos negado a avalar la invasión y la ocupación de un país por tropas extranjeras; más bien, todos los pueblos de la Tierra deberían librar cruzadas contra el hambre, la pobreza, la ignorancia y las enfermedades. Las únicas batallas que merecen nuestra estima son las que se libran en pro del desarrollo de las naciones y para el logro de la plenitud personal de los individuos.

Seguimos convencidos de que las crisis que conmueven al Afganistán y a Kampuchea, así como la precaria situación en América Central, que se deteriora rápidamente, se normalizarían si el respeto de las normas del derecho internacional volviera a ser cuestión de todos los Estados.

Por ello, apoyamos los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas en relación con las cuestiones de Chipre y del Afganistán, las conversaciones tendientes a reunificar de modo pacífico las dos Coreas y las iniciativas del Grupo de Contadora.

Asimismo, los Estados Miembros de nuestra Organización deberían decidirse a mantener sus sistemas defensivos dentro de límites razonables, a establecer, sensatamente, una escala entre los recursos que consagran a armamentos y los dedicados al desarrollo, pero, sobre todo, a evitar la proliferación geográfica de las armas nucleares de destrucción masiva. En este sentido, expresamos nuestra complacencia por la próxima reunión al más alto nivel entre las dos superpotencias para reanudar las negociaciones sobre el desarme.

También exhortamos a las demás naciones con tecnología nuclear avanzada a que empleen con fines pacíficos y para el desarrollo socioeconómico el aprovechamiento del átomo.

Es innegable que existe una necesidad imperiosa de consolidar la paz y la estabilidad para garantizar el desarrollo socioeconómico en nuestros países. En efecto, la conjunción de factores políticos y económicos especialmente desfavorables socava los esfuerzos de gran cantidad de países para tratar de evitar la crisis que hoy los castiga.

Más afectados que los demás, los países en desarrollo, en general, y africanos en particular, se han visto obligados a emprender penosas reformas para reestructurar sus economías a fin de superar sus dificultades económicas y el abrumador endeudamiento externo.

En este aspecto, el período extraordinario de sesiones celebrado en mayo pasado sobre la situación económica crítica de Africa permitió discutir en detalle la amplitud y el alcance de la crisis económica de ese continente y evaluar y

adoptar las medidas de recuperación prioritarias que deben aplicarse. Burundi, junto con otros países africanos, cuenta con el apoyo y la solidaridad de la comunidad internacional para la puesta en práctica del Programa de prioridades de Africa para la recuperación económica.

En este mismo orden de ideas, urge que la comunidad internacional examine los efectos cada vez más nefastos de la deuda externa de Africa. Debido, precisamente, a la situación económica y financiera crítica que padece el continente debería reservársele un tratamiento especial. Por esa razón, la última cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA) decidió proseguir los esfuerzos de sensibilización en pro de la convocación de una conferencia internacional dedicada al examen de esta cuestión especialmente preocupante.

Burundi, basado en su experiencia, sabe que la obra del desarrollo es un proceso lento y difícil para muchos países en desarrollo, en especial para los más desposeídos de ellos. Algunos obstáculos que se oponen al desarrollo traban ya gravemente los esfuerzos de mi país; se trata de nuestra situación de enclave, la gran densidad de nuestra población, el débil desarrollo de sus recursos humanos, la exigüidad de su mercado y su débil capacidad de financiación interna. Por todas estas razones, el apoyo exterior sigue siendo un aporte necesario para completar el esfuerzo interno. Es vital que se logren prioridades en un contexto de escasez de recursos como es el caso de mi país; de ahí que el Gobierno de la Segunda República, dirigido por el Presidente Jean-Baptiste Bagaza asigna prioridad total al desarrollo rural.

Se impone la necesidad de reanudar las negociaciones globales, momentáneamente congeladas, a fin de lograr un consenso sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional más justo y equitativo que ponga fin a los numerosos desajustes actuales. Hoy, ni para los países desarrollados ni para los que están en desarrollo, hay otra alternativa viable que el diálogo Norte-Sur. Conviene, pues, iniciar por fin esas negociaciones que se inscriben dentro de la interdependencia de nuestros respectivos Estados.

Nuestra Organización es un instrumento útil que ha hecho sus pruebas en la promoción del diálogo fructífero entre las naciones. Más allá de las críticas no siempre pertinentes, pero que tienen el efecto de socavar su credibilidad, tanto las naciones grandes como las pequeñas están de acuerdo en reconocer la enorme importancia de la noble misión consagrada en su Carta.

La adhesión a los ideales de la Organización ha sido reafirmada por todos los Estados en múltiples oportunidades, muy especialmente durante la conmemoración del cuadragésimo aniversario. En consecuencia, actuaríamos con responsabilidad si le aportáramos todo el apoyo necesario, sobre todo en momentos en que atraviesa la crisis financiera más grande de su historia.

Agradecemos al Secretario General de la Organización el haber iniciado una serie de arreglos que permiten frenar momentáneamente esta crisis. Por su parte, la Asamblea General se dispone a considerar el informe del Grupo de Expertos Intergubernamentales de alto nivel al que encomendó en diciembre pasado el análisis de los métodos y formas de mejorar la eficacia administrativa y financiera de las Naciones Unidas.

Mi delegación acogerá con satisfacción todas las recomendaciones y propuestas de reforma que fortalezcan la capacidad de las Naciones Unidas para responder mejor a su misión irremplazable y preservar así este recinto de diálogo y de concertación del cual - según espero - nadie piensa en deshacerse.

Juntos, movidos por la firme determinación de considerar nuestros logros, hemos superado siempre los obstáculos. Esta vez, nuevamente, se oye el llamamiento de la historia y no tenemos derecho de fracasar.

Sr. OULD MINNIH (Mauritania) (interpretación del árabe): Sr. Presidente: En nombre del Presidente Ould Sidi Ahmad Taya y del pueblo y el Gobierno de la República Islámica de Mauritania, deseamos felicitarlo por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo primer período de sesiones. Mantenemos con su país, Bangladesh, cordiales relaciones y confiamos en que sus excelentes cualidades personales constituirán una garantía para el éxito de nuestras labores. También deseo rendir tributo al Embajador de Piniés, de España, por la forma como condujo nuestras labores durante el histórico cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General.

También desearía aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a los incansables esfuerzos del Secretario General de la Organización, el Sr. Pérez de Cuéllar, en pro de la paz y la estabilidad internacional. Le deseamos buena salud para que pueda continuar su invaluable labor.

Este período de sesiones se reúne en momentos en que nuestra Organización debe trabajar al máximo en bien de la humanidad para salvarla del atraso y de la guerra y para establecer la paz en el mundo.*

* El Sr. Matturi, (Sierra Leona), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

La situación económica y financiera internacional es motivo de preocupación. La relativa mejora registrada este año en este aspecto se ha limitado a los países industrializados y ha tenido un efecto positivo muy pequeño en las economías de los países en desarrollo. Por lo tanto, resulta imperativo que se formule una estrategia internacional para tratar los problemas monetarios, financieros y económicos que enfrenta el mundo. Mi país se asocia, nuevamente, con el Grupo de los 77 para exhortar a los países desarrollados a que acepten negociaciones de manera positiva para llegar a una solución satisfactoria de esta situación que se deteriora. La comunidad internacional no podrá eliminar el hambre y el atraso mientras que muchos esfuerzos y mucho dinero se dedican a la carrera de armamentos, particularmente la nuclear, que supondría la extinción de toda la humanidad. Poner fin a la carrera de los armamentos es un factor fundamental y necesario para lograr un mundo donde la prosperidad y la paz reemplacen al hambre, la pobreza y la guerra.

El año 1986 fue de reflexión, de análisis y de estudios de las razones y los resultados de la situación económica internacional. En este contexto, el período extraordinario de sesiones sobre la situación económica crítica en Africa asumió un papel importante. El problema del desarrollo en Africa es una cuestión significativa para todos. Resulta difícil que continúe el progreso en cuanto al crecimiento mundial mientras que un continente padece atraso económico y tantas sociedades sufren la hambruna. La aplicación del Programa de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa es esencial, y todos tendremos que trabajar conjuntamente para poner los recursos a la disposición de la aplicación de ese programa.

Los informes del Consejo Económico y Social de nuestra Organización revelan que en Africa tan solo hay 185 millones de personas que viven en desiertos y que 30 millones están amenazadas por el hambre. La mayoría de esa gente vive en la región saheliana del continente. La desertificación ha aumentado su ritmo y ya se ha tragado a 65 millones de hectáreas de tierra arable.

Entre los países más gravemente afectados por la sequía y la desertificación se encuentra Mauritania, que ha presenciado, desde el comienzo del decenio de 1970, un deterioro continuo y sostenido de una economía basada en la agricultura y la cría de ganado a que se dedica la mayoría de sus ciudadanos, lo que condujo a una vasta migración del campo hacia las ciudades.

Ante esta situación, que se ha visto exacerbada por la crisis de la economía internacional, especialmente con motivo de la reducción de los precios de los productos básicos, los dirigentes nacionales de nuestro país, bajo la dirección del Presidente Maaouiya Ould Sidi Ahmed Taya, han formulado un plan completo de desarrollo para alcanzar la recuperación de los sectores vitales de la economía nacional. Deseo aquí rendir homenaje y expresar nuestro reconocimiento a todos los países amigos, organizaciones y organismos internacionales que han cooperado con nosotros de manera fructífera a este respecto.

Para asegurar una participación popular eficaz en el proceso de reconstrucción nacional, nuestros ciudadanos están dispuestos hoy, por primera vez, a elegir sus representantes en las elecciones municipales, en comicios libres en todo el país.

En un nivel diferente, nuestro país lleva a cabo un enorme esfuerzo para desarrollar y fomentar las actividades de las organizaciones regionales y subregionales que tratan de mejorar la situación económica en la región.

La situación económica en el mundo también es motivo de grave preocupación. Tantos países enfrentan grandes obstáculos en sus alternativas políticas y sus aspiraciones de desarrollo, y muchos pueblos todavía están padeciendo de la colonización, la ocupación y los actos de agresión. En el Africa meridional, el régimen de apartheid sigue llevando a cabo una política de violencia y de agresión. La comunidad internacional debe apoyar plenamente la lucha nacional del pueblo de Sudáfrica para poner fin al inhumano sistema de apartheid, y para laborar en pro de la creación de una sociedad democrática.

También ha llegado la hora de poner fin a la ocupación de Namibia, y las Naciones Unidas deben asumir su responsabilidad en la supervisión del proceso de independencia de ese país, bajo la dirección de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), único representante auténtico del pueblo namibiano, de conformidad con la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. En esta oportunidad deseo expresar nuestra solidaridad con los Estados de la línea del frente, que soportan reiterados actos de agresión.

En el Oriente Medio, Palestina aún padece el desplazamiento de su pueblo y de la negativa de sus derechos nacionales. La comunidad internacional tiene un deber con la lucha del pueblo palestino para lograr sus derechos y crear un Estado independiente en su propio suelo, incluida la Ciudad Santa de Jerusalén, bajo la dirección de su único y legítimo representante, la Organización de Liberación de Palestina (OLP). Asimismo, nuestra Organización debiera realizar esfuerzos para

asegurar el retiro de las Alturas de Golán sirias y del Líbano meridional, el país hermano, que sufre de las prácticas de ocupación, que tienen por objeto destrozarse su unidad, soberanía e integridad territorial y prevenir el logro de una política de reconciliación en su patria.

Mi país siente verdadera tristeza ante la trágica guerra continuada entre el Irán y el Iraq, así como por las pérdidas sufridas por esa guerra en recursos humanos y materiales y la permanente amenaza de la seguridad y estabilidad de esa zona del mundo. Exhortamos sinceramente a ambos países a que pongan fin a todas las hostilidades y encuentren una solución pacífica a esa guerra. Nuestra Organización y los países que tienen relaciones amistosas con ambos Estados deben hacer todo lo posible por convencerlos y ayudarlos a poner fin a la guerra. Debo expresar aquí nuestra satisfacción frente a la respuesta positiva del Iraq en cuanto a los buenos oficios para lograr la paz.

El problema permanente del Sáhara, al norte de nuestra frontera, es naturalmente motivo de nuestra preocupación grave. Mauritania, que mantiene relaciones de amistad con ambas partes en el conflicto, sintió satisfacción ante los contactos realizados este año en el marco de nuestra Organización, y esperamos que prevalecerá la voluntad de comprensión y acercamiento entre hermanos, para poner fin a la guerra y a la rivalidad. Se abren las puertas para el regreso de la estabilidad y la paz a la región, así como para el establecimiento de relaciones para la cooperación constructiva y unificada del Magreb.

En lo que tiene que ver con la cuestión del Afganistán, exhortamos a una solución política urgente, mediante el retiro de las fuerzas extranjeras y el respeto de la independencia y la soberanía del Afganistán. A este respecto, mi país aprecia los buenos oficios del Secretario General de nuestra Organización.

En lo que tiene que ver con Kampuchea, nuestro país reitera su apoyo a la resolución de la Asamblea General y afirma la necesidad de que se retiren todas las fuerzas extranjeras de ese país, a fin de que su pueblo pueda decidir su futuro libre de intervención foránea.

En lo que respecta a Corea, confiamos en que las dos Coreas puedan lograr mediante el diálogo una solución pacífica compatible con las aspiraciones del pueblo coreano.

Centroamérica sigue siendo uno de los focos de tensión en el mundo. Abrigamos la esperanza de que los esfuerzos de paz del Grupo de Contadora permitan restaurar la paz y la estabilidad en esa importante zona del mundo.

Estos son unos pocos de los problemas que enfrenta el mundo de nuestros días. Esperamos que este mundo llegue a ser un lugar mejor si todos los Estados respetan los principios que rigen las relaciones internacionales de conformidad con la Carta de esta Organización.

Mauritania desea reafirmar su adhesión a los principios de buena vecindad, la no injerencia en los asuntos internos de los demás Estados, la no alineación, la solución pacífica de las controversias, el acercamiento y la solidaridad entre los pueblos y el apoyo de las causas justas. Una estricta adhesión a estos principios vitales hace que mi país pueda dedicarse hoy plenamente al proceso de construcción nacional y al establecimiento de relaciones y contactos amistosos con todos los países amantes de la paz.

A pesar de la inseguridad y de la inestabilidad características de la situación internacional en los campos político y económico, no debemos subestimar el progreso realizado por el mundo en las últimas cuatro décadas, período que coincide con la existencia de nuestra Organización. La prosecución de esfuerzos incansables dentro del marco de las Naciones Unidas constituye el único camino para construir un mundo de bienestar y de paz. El hombre ha asumido su responsabilidad en la tierra y su futuro va a depender de sus esfuerzos.

Como lo expresa el Corán:

"Y el hombre sólo será sancionado con arreglo a su propio esfuerzo, que se verá el resultado de su esfuerzo, que será, luego, recompensado generosamente." (Sura 53, La Estrella, versos 39 a 41)

Paz y bendiciones para ustedes.

Sr. WOLDE (Etiopía) (interpretación del inglés): Permítaseme expresar ante todo el placer de la delegación de Etiopía al ver al Sr. Choudhury, de Bangladesh, presidir la Asamblea General de las Naciones Unidas en el cuadragésimo primer período de sesiones. Creemos que su aptitud, experiencia, dedicación y buen tino garantizarán la exitosa conclusión de este período de sesiones.

Del mismo modo, aprovecho esta oportunidad para testimoniar mi profundo aprecio al Presidente saliente, Sr. Jaime de Piniés, por la forma tan capaz en que dirigió el cuadragésimo período de sesiones en la Asamblea General.

En el mismo sentido, deseo manifestar nuestra complacencia al ver al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, de nuevo al timón de esta Organización que ha dirigido con tanta capacidad durante los últimos cinco años. Sus valiosos servicios para la Organización y sus esfuerzos decididos en interés de la paz y la seguridad internacionales, al igual que su visión y su realismo, tal como lo demostró especialmente en su reciente Memoria sobre la labor de la Organización, le han ganado el respeto y la admiración de la comunidad internacional.

El actual período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas se celebra en circunstancias bastante poco comunes y en medio de una atmósfera internacional menos alentadora. Decimos que son poco comunes porque en el curso de las últimas cuatro décadas en muy pocos períodos de sesiones de la Asamblea General se ha efectuado un examen de conciencia para superar los desafíos políticos y la crisis financiera resultante que enfrentamos. Decimos que es menos alentadora porque el mundo se ve acosado aún por un sinnúmero de problemas políticos, económicos y sociales que desde hace tiempo no hallan solución.

Si este período de sesiones de la Asamblea General ha de ser de introspección, analicemos con toda claridad las causas que afligen a nuestra Organización. Se ha acusado a las Naciones Unidas de ineficiencia administrativa y de despilfarro financiero. Si bien reconocemos que todavía queda mucho por hacer a fin de racionalizar la administración y sanear sus finanzas, una vez más tenemos que ser claros y establecer qué tipo de crisis enfrenta la Organización.

La delegación etíope está convencida de que la crisis no es financiera. Creemos que es esencialmente política, tal como lo ha destacado nuestro Secretario General en su última Memoria sobre la labor de las Naciones Unidas. En efecto, se trata de una crisis política provocada por sentimientos caducos y percepciones obsoletas hostiles a la democratización de las relaciones internacionales, al reconocimiento y respeto de la igualdad soberana de las naciones y al acomodamiento constructivo a cambios inevitables en las relaciones internacionales. Ello se desprende obviamente de las aprensiones de algunos círculos de que el enfoque multilateral de los problemas y la aceptación de las situaciones cambiantes los

despojará de sus posiciones de poder y de sus privilegios injustos. Tales círculos promueven y racionalizan sus percepciones bajo la máscara conveniente de proteger a las Naciones Unidas del "diktat irresponsable de una mayoría mecánica".

En mi opinión, tal actitud representa una amenaza contra la soberanía y los intereses nacionales de los países en desarrollo. Además, constituye una erosión de la fe en los principios cardinales enunciados en la Carta de las Naciones Unidas al igual que una negación de la inexorable corriente histórica de cambio que en los últimos 40 años no sólo ha modificado el sistema de las relaciones internacionales sino también a las propias Naciones Unidas.

Por consiguiente, decidamos aquí y ahora cómo defendernos de esta embestida peligrosa contra las Naciones Unidas en particular y contra el multilateralismo en general. Como primera medida, formulamos un llamamiento a todos los Estados para que cumplan las obligaciones que han asumido de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas en lo que atañe al pago pronto y total de las contribuciones estimadas para el presupuesto de la Organización.

Hoy día no sólo estamos empeñados en proteger la integridad y en realizar la eficacia de las Naciones Unidas sino que, por medio de esta misma Organización, estamos comprometidos en una búsqueda decidida de soluciones para los numerosos problemas del mundo de nuestros días. Uno de los problemas que exige acción urgente y eficaz está dado por la situación en el África meridional.

El Plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia, al cual el régimen sudafricano había dado inicialmente su aquiescencia y cuyos patrocinadores son las principales Potencias occidentales, sigue siendo letra muerta ocho años después de su adopción. Dado que el régimen de Pretoria nunca ha tenido seriamente en cuenta la idea de abandonar Namibia, sería descabellado esperar que ese régimen se retire de Namibia por sí mismo cuando las más poderosas naciones occidentales le aseguran, ruidosa y claramente, que su negativa a aplicar las disposiciones de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad no ha de acarrearle medidas de represalia.

Etiopía, aún en esta etapa, cree que el Plan de las Naciones Unidas es el único internacionalmente aceptable para la transición pacífica de Namibia a una independencia verdadera. Igualmente cree que a menos que haya sanciones amplias, globales y obligatorias contra Sudáfrica, el régimen de ese país tendrá muy pocas razones para escuchar el pedido de la comunidad internacional. Quienes se oponen a estas medidas pacíficas de acción deben, eventualmente, cargar con la responsabilidad por la muerte y la destrucción y sufrir la intensificación inevitable que envolvería a la lucha armada en Namibia.

Lo que he dicho sobre su responsabilidad también tiene que ver con la situación en Sudáfrica misma. Como lo expresó claramente la Conferencia Mundial sobre Sanciones contra la Sudáfrica Racista, celebrada en París el pasado mes de junio, las sanciones globales amplias y obligatorias constituyen el único sendero pacífico para la eliminación del sistema nefando del apartheid. Al respecto, nos complacen los acontecimientos que tienen lugar en el mundo entero y, en particular, en el mundo occidental. Si bien tomamos nota de las medidas de algunos países occidentales para aislar aún más al régimen de Pretoria, no podemos dejar de expresar nuestra convicción de que deben tomarse medidas más significativas y poderosas. Las conclusiones del grupo de personalidades y el total fracaso de la malhadada misión del Secretario de Relaciones Exteriores Británico a Sudáfrica, han privado a aquellos que se oponen a las sanciones de todos los pretextos para su posición egoísta y de tácticas dilatorias.

Al tiempo que impone sanciones, la comunidad internacional también debe ayudar y proteger a los Estados de la línea del frente que han contribuido, quizás más de lo que les corresponde, a la lucha de liberación en el África meridional.

Por nuestra parte, nosotros decimos: el apartheid debe dismantelarse, no reformarse, y sobre sus ruinas debe establecerse una Sudáfrica libre y multirracial, para cuyo nacimiento sus hijos e hijas heroicos se sacrifican cotidianamente con gallardía y determinación. El apoyo y el empeño del pueblo y Gobierno socialistas de Etiopía a su causa, a su lucha y a los objetivos nobles de la libertad y de la igualdad, seguirán creciendo, hasta que se convierta en realidad la libertad para todos los sudafricanos y la independencia para todos los namibianos, así como la paz y la seguridad para los Estados de la línea del frente.

Me referiré ahora a la situación en el Oriente Medio, donde también presenciamos otro problema que constituye una tragedia humana espantosa y el sufrimiento interminable del pueblo palestino. A nuestro juicio, la naturaleza

compleja del problema exige un enfoque comprensivo dentro del marco de una conferencia internacional de paz, con la participación de todas las partes interesadas, incluyendo a la Organización de Liberación de Palestina (OLP).

Aún más, creemos que el logro de una paz justa y duradera en la región depende de la restauración de los derechos fundamentales del pueblo palestino, incluida la creación de un Estado independiente propio, el regreso de Israel a sus fronteras anteriores a 1967 y el respeto a los derechos de todos los Estados de la región de vivir en paz dentro de fronteras reconocidas.

Otra esfera que causa seria preocupación es la situación grave imperante actualmente en Centroamérica. El núcleo del problema es la política de intervención manifestada por el apoyo a los elementos contrarrevolucionarios que se oponen a la revolución sandinista y la soberanía nacional del pueblo de Nicaragua. Si bien deploramos la negativa de los Estados Unidos a acatar el veredicto de la Corte Internacional de Justicia, reafirmamos nuestro apoyo y solidaridad con el pueblo heroico de Nicaragua.

Nuestra solidaridad también se extiende a los pueblos de Chipre y el Líbano, cuya soberanía e integridad se ven amenazadas constantemente. En cuanto al problema de Chipre en particular, la Etiopía socialista cree que la convocación de una conferencia internacional podría proporcionar un foro viable para la búsqueda de una solución duradera basada en el respeto de la unidad, la integridad territorial, la independencia y la no alineación de Chipre, tal como lo estipulan las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Etiopía cree también que la comunidad internacional debería apoyar los esfuerzos por reunificar pacíficamente al pueblo de Corea, para cuya realización la República Popular Democrática de Corea ha hecho propuestas constructivas y útiles.

Aparte de estos problemas, no puedo dejar de referirme a la guerra entre el Irán y el Iraq y a la situación prevaleciente en el Sáhara Occidental, Kampuchea y el Afganistán. La posición de mi Gobierno en todos estos asuntos ha sido expresada desde esta misma tribuna y no voy a plantearla nuevamente. No obstante, como un Estado sin litoral del Océano Indico, debe reiterarse la preocupación de mi país por la situación en y alrededor de dicho Océano, y al respecto queremos recalcar la necesidad imperativa de convocar la Conferencia Internacional sobre el Océano Indico antes de 1988, tal como lo decidió el cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General.

En cuanto a la situación en el Cuerno de Africa, Etiopía cree que puede crearse la confianza mutua y establecerse una paz duradera en la región sólo mediante una adhesión escrupulosa a los principios fundamentales de respeto por la unidad, la soberanía e integridad territorial de los Estados, la inviolabilidad de sus fronteras y la no injerencia en sus asuntos internos.

A pesar de los actos de agresión y provocación inspirados, organizados, equipados, armados y dirigidos desde el exterior contra la unidad histórica, la soberanía y la integridad territorial de Etiopía, mi Gobierno durante mucho tiempo ha adherido y seguirá respetando en el futuro estos principios básicos de las relaciones interestatales. Quiero aprovechar esta oportunidad para hacer un llamamiento a todos los interesados para que actúen de manera análoga y se sumen a Etiopía en la búsqueda de una paz genuina y el desarrollo de los pueblos de la subregión.

Año tras año en la Asamblea General y en foros regionales e internacionales diferentes hablamos de paz. En esferas públicas o privadas, hoy, la paz se ha convertido en una palabra familiar sobre la cual se expresa preocupación creciente continuamente. Así, el último período de sesiones de la Asamblea General designó a 1986 como "Año Internacional de la Paz". Naturalmente, todas estas son expresiones de las mejores intenciones manifestadas en una búsqueda eterna de la paz.

Sin embargo, bajo las circunstancias actuales, y en este momento de la historia mundial, difícilmente puede hablarse de paz verdadera porque la carrera de los armamentos, cada vez mayor, amenaza la supervivencia misma de la humanidad y su civilización. Los últimos 40 años han sido testigos de la producción y el emplazamiento de nuevos sistemas de armas nucleares, más mortíferas en su poder destructivo y capaces de destruir el mundo muchas veces. Además, ahora presenciamos nuevos intentos de extender las fronteras de la carrera de los armamentos al espacio ultraterrestre. Etiopía cree firmemente que la seguridad de las naciones debe hallarse no en el armamento nuclear sino en un desarme general y completo.

Por lo tanto, debemos centrar la atención en dos sectores prioritarios, uno de los cuales es la prohibición del uso de las armas nucleares. La renuncia a la amenaza y el empleo de armas nucleares mediante una convención contribuiría a eliminar la ansiedad, el temor y la sospecha de la situación mundial tensa, y a restaurar la fe, la confianza y la comprensión mutuas.

La otra cuestión prioritaria es la inmediata concertación de un tratado sobre proscripción general de los ensayos nucleares, que estamos convencidos también contribuirá en gran medida a frenar el ritmo de la carrera de armamentos. Mi delegación rinde un merecido homenaje al Gobierno de la Unión Soviética por los compromisos que ha asumido y medidas muy positivas que ha tomado al respecto. La paz mundial y el progreso de la humanidad exigen que se ponga fin a todos los ensayos nucleares subterráneos y al programa costoso y peligroso de la guerra de las galaxias. En ese sentido, encomiamos al grupo de seis naciones de los cinco continentes por sus propuestas constructivas y oportunas en materia de control de armas y desarme.

La seguridad nuclear no es más que un espejismo que se aleja a medida que se avanza en su inútil búsqueda. Además, el mundo no puede darse el lujo de mantener la carrera de armamentos a un costo asombroso de 900.000 millones de dólares anuales, mientras centenares de millones de personas viven al margen de la existencia humana. Desde luego, este hecho destaca la interrelación que existe entre el desarme y el desarrollo, cuestión cuya importancia no puede enfatizarse demasiado y para cuya difusión debe celebrarse la conferencia internacional propuesta sin más demora.

A menos y hasta que comience el desarme verdadero, que debe ser pronto, y se liberen recursos vitales para el desarrollo, las condiciones económicas y sociales deplorables de buena parte de la humanidad plantearán por sí mismas una grave amenaza a la paz mundial, no inferior a la que significan las armas nucleares. Sin embargo, es de lamentar que esa perspectiva sombría no reciba de algunos círculos del mundo desarrollado la urgente atención que merece. Si bien es cierto que, en último análisis, el desarrollo depende de los esfuerzos de cada país, también es verdad que exige condiciones favorables en cuanto a una adecuada asistencia financiera y técnica, así como un sistema de cooperación internacional efectivo. Ese hecho puede advertirse fácilmente con referencia a la crítica situación económica del Africa.

Africa ha heredado de su pasado colonial una economía signada por los desequilibrios estructurales. Con el transcurso de los años, la situación se ha ido agravando por el ambiente económico mundial, que se caracteriza por una disminución de la corriente de recursos externos y una aguda declinación de los precios de los productos básicos, con la consiguiente reducción de los ingresos provenientes de las exportaciones. La acumulación de la deuda externa, cuyo servicio exige pagos onerosos, junto con una sequía periódica y desertificación progresiva, se han convertido en serios obstáculos para los esfuerzos en pro del desarrollo del Africa.

Los desequilibrios estructurales, el bajo nivel permanente de la productividad y algunos factores externos cada vez más graves han actuado en forma interrelacionada, colocando al Africa en una posición tan débil que los efectos dramáticos de la reciente sequía no son más que una manifestación de la naturaleza frágil de la estructura socioeconómica básica. La sequía simplemente acentuó los problemas estructurales más agudos del Africa.

Si bien en Africa apreciamos la respuesta muy positiva de la comunidad internacional durante la emergencia crítica ocurrida entre los años 1982 a 1985, una solución duradera para el problema del Africa exige el compromiso de la comunidad internacional de ayudar al continente más allá de la etapa de emergencia. Creemos que la comprensión de esta circunstancia condujo a la convocación del decimotercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, que debemos admitir contribuyó más aún a sensibilizar a la comunidad mundial acerca de la grave situación existente en Africa. Lo que corresponde hacer es aplicar las medidas que pidió el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo del Africa en el período de 1986 a 1990.

Junto a la situación económica africana, la crisis de la deuda es otro ejemplo de un problema que clama por la cooperación y la asistencia internacionales. El rápido aumento de la carga de la deuda del Africa y las obligaciones correspondientes al servicio de esa deuda, por ejemplo, han producido grandes efectos debilitantes de las economías africanas. En todo sentido, la carga de la deuda del Africa, que se ha más que duplicado entre 1974 y 1984 y que asciende casi a la mitad de su producto bruto nacional, es más pesada y más onerosa que las de otras regiones deudoras. A menos que se adopten también medidas imaginativas y audaces en esta materia, las economías de los países deudores y acreedores se verán gravemente afectadas.

También a nivel global no puede subrayarse demasiado la necesidad de la cooperación internacional. De la misma manera que el estancamiento en los países industrializados afecta negativamente el desarrollo en el Sur, el crecimiento en el mundo en desarrollo producirá en definitiva resultados positivos en el empleo y en el comercio de exportación del Norte. En resumen, la asistencia para el desarrollo debe considerarse mutuamente beneficiosa para los países donantes y para las naciones receptoras. Lamentablemente, el actual sistema económico internacional, caracterizado por la injusticia y la falta de equidad, tal vez no pueda brindarnos oportunidades para el desarrollo. En consecuencia, no es sorprendente que todavía debamos perseverar en nuestros esfuerzos por establecer el nuevo orden económico internacional y, con esa finalidad, pedir que se hagan renovados esfuerzos por reactivar el proceso de las negociaciones globales.

Los países desarrollados deben reconocer que los problemas del desarrollo no atañen solamente a los pobres sino también a los ricos. Sería desastroso para todos si no se comprendiera esa circunstancia. Debe revitalizarse la cooperación entre el Norte y el Sur y prestarse inmediata atención a los grandes desequilibrios de la economía mundial, incluidas las cuestiones conexas del dinero, las finanzas, el comercio y el desarrollo.

Por último, quiero recalcar una vez más que la actual situación internacional deja mucho que desear. No sólo se amenaza a la paz, sino que se bloquean cada vez más los caminos que llevan al desarrollo. El propio futuro de las Naciones Unidas en modo alguno resulta cierto. Para salvar del peligro inminente a nuestra Organización, y por cierto al mundo, debemos presentar nuevas iniciativas a fin de resolver antiguos problemas y formular nuevos enfoques para hacer frente a nuevos desafíos. Si bien todos debemos ser realistas al encarar los actuales retos de la paz y el desarrollo, nuestro realismo no debe basarse en las conveniencias, el oportunismo o la desesperación; el nuestro debe ser un realismo motivado por ideales. Etiopía aprovecha esta oportunidad para reafirmar una vez más su disposición a hacer la contribución necesaria a la noble búsqueda de la paz, el progreso y la justicia; y como una víctima del colapso de la moralidad y la legalidad internacionales en los años de 1930, reitera su fe y su confianza inquebrantables en nuestras Naciones Unidas.

Sr. SCEBERRAS TRIGONA (Malta) (interpretación del inglés): En nombre de la delegación de Malta y en el mío propio, felicito al Presidente por su bien merecida elección para dirigir la Asamblea General durante el cuadragésimo primer período de sesiones. También expresamos nuestro sincero reconocimiento al Embajador Jaime de Piniés por la manera excelente en que guió la labor de la Asamblea durante el cuadragésimo período de sesiones.

El sistema de relaciones internacionales, desarrollado lentamente después de la segunda guerra mundial, se encuentra sometido a una presión cada vez mayor. Lo ideal es una comunidad de naciones que concilie los intereses individuales y colectivos mediante un proceso pacífico de consulta y cooperación.

Sin embargo, la realidad es que han resurgido los actos arbitrarios y la utilización o amenaza de uso de la fuerza como determinante decisiva de las relaciones entre los Estados. Después de dos guerras frías muy peligrosas, desde que terminó la segunda guerra mundial necesitamos con desesperación un nuevo período de distensión. En la Carta de las Naciones Unidas se han previsto, las asociaciones regionales como elementos básicos de un sistema multilateral estructurado por las Naciones Unidas. En la práctica, las dos primeras asociaciones regionales principales de la postguerra pronto se convirtieron en dos concentraciones militares que en gran medida competían entre sí fuera de la órbita del sistema de las Naciones Unidas. También han surgido otras asociaciones y grupos regionales que traducen más directamente los objetivos fundamentales de la Carta en programas concretos de acción a nivel regional. Sin embargo, la capacidad de las Naciones Unidas de reunir estas distintas iniciativas en un sistema coherente en pro de la paz y de la seguridad globales se ha venido erosionando progresivamente.

La crisis financiera actual de las Naciones Unidas es sólo un síntoma de un malestar mucho más profundo.

El Mediterráneo hace mucho tiempo que viene siendo escenario de acontecimientos que ilustran en forma dramática las presiones que se ejercen sobre el objetivo de un sistema pacífico multilateral. El enfrentamiento directo entre las dos superpotencias es una realidad cotidiana en nuestra región. Este enfrentamiento ha llevado a un aumento de la presencia militar naval, que es muy particular en cuanto a su alcance y posibilidades de conflicto. En el Mediterráneo, el enfrentamiento de las superpotencias es más directo aún que en Europa central. Allá, por lo menos se ve moderado por la presencia y la participación de otros miembros de las dos alianzas militares.

Los problemas de los principales focos de tensión de la región del Mediterráneo, sobre todo el del Oriente Medio, sólo empeoran y exacerbando este enfrentamiento. Y los acontecimientos que en los últimos 12 meses se han producido en el Mediterráneo central son una clara manifestación del peligro de explosión que dicho enfrentamiento trae a la región. En este contexto regional bien concreto, Malta ha asumido una posición de neutralidad basada en el principio del no alineamiento. Ante una situación regional turbulenta hemos respondido en la única forma que nos permite continuar y proteger nuestra prosperidad y nuestra seguridad nacionales, contribuyendo al mismo tiempo a la seguridad y al desarrollo de toda

nuestra región y también a una segunda distensión entre las dos superpotencias. En ese sentido, la neutralidad de Malta sigue los otros experimentos exitosos, con miras a la neutralidad, que se han intentado en Europa en los años de postguerra. Los demás Estados neutrales de Europa, que son muy diferentes y han tenido experiencias nacionales diversas, aún comparten un aspecto fundamental, a saber, que para ellos, asumir un estado de neutralidad constituye el modo en que pueden desempeñar un papel diferente pero constructivo en el destino de su región. Lejos de constituir un retroceso del estado de enfrentamiento de las superpotencias que los rodean, su situación de neutrales les permite afirmar su libertad de acción ante este enfrentamiento.

Para Malta y los demás Estados neutrales de Europa, la neutralidad no sólo conlleva el compromiso tradicional de no verse involucrados en un eventual conflicto. También representa el compromiso adicional de elegir una política en tiempo de paz destinada a eliminar aquellos factores que los podrían llevar a un eventual conflicto. El papel de los Estados neutrales de Europa en la Conferencia sobre las medidas de fomento de la confianza y la seguridad y sobre el desarme en Europa es el mejor ejemplo de cómo se puede transformar ese compromiso en una acción colectiva.

Al mismo tiempo, Malta también es un país en desarrollo, que comparte aspiraciones comunes con los otros países nuevos que están surgiendo en el mundo. Por eso, nuestra firme adhesión a los principios del no alineamiento indica con claridad que nuestra neutralidad en el contexto del enfrentamiento de las superpotencias en el Mediterráneo no es en absoluto un rechazo a nuestra solidaridad con el resto del mundo en desarrollo. Malta adhiere profundamente a la lucha de los pueblos palestino y del Africa meridional por lograr la libertad y la dignidad, así como a la de los pueblos de Chipre, Afganistán y Kampuchea por sacar de sus territorios las tropas extranjeras; a los empeños del pueblo de Corea por reunificar a su país dividido y a la lucha del pueblo de Nicaragua por resistir a la injerencia extranjera.

Estamos igualmente comprometidos a luchar por la creación de nuevos órdenes internacionales en materia económica y de información, que abrirían el camino para una colaboración más justa y equitativa entre todos los pueblos del mundo. Estaremos invariablemente del lado de los que trabajan por la paz y la justicia en el enfrentamiento a la agresión y a la opresión. Nuestra voz jamás dejará de acompañar los llamamientos en pro de más estabilidad, justicia y equidad en las relaciones entre los pueblos y las naciones.

Hace poco más de seis años que Malta asumió oficialmente su posición de país neutral, basándose en el principio del no alineamiento. La aprobación de ese status estuvo precedida por una década de planificación y preparación cuidadosas para asegurar el fundamento esencial sobre el cual nuestra neutralidad pudiese estar garantizada. La economía de Malta fue reestructurada a fondo. De su anterior condición, cual era servir de base militar pasó a dedicarse a la amistad y a la cooperación con todos los Estados.

A mediados del decenio de 1970, cuando todavía el proceso de transformación económica y política se encontraba a medio camino, Malta se unió al Movimiento de los Países No Alineados. Esa integración sirvió de aliento y de apoyo para continuar con nuestro esfuerzo, y en marzo de 1979 se eliminaron los últimos vestigios de presencia militar extranjera en Malta. Entonces, quedaba completamente abierto el camino para la aprobación formal del estado de neutralidad por parte del Gobierno cuya proclamación sería eventualmente incorporada en el Acuerdo de Neutralidad de Malta con Italia, firmado en septiembre de 1980, que fuera registrado debidamente en las Naciones Unidas, de conformidad con el Artículo 102 de la Carta.

La situación de neutralidad de Malta refleja las más profundas aspiraciones de los malteses respecto a la paz y al progreso nacionales y regionales. Ello ha quedado arraigado en un consenso nacional cada vez más amplio. Aunque inspirado originalmente por el Gobierno socialista de Malta, que desde 1971 ha recibido por tres veces consecutivas el mandato gubernamental de parte del pueblo maltés, un selecto comité parlamentario, compuesto por miembros de ambas Cámaras está considerando ahora los medios apropiados de incluir el estado de neutralidad en la Constitución de Malta.

Durante los últimos seis años, la situación de neutralidad de Malta, basada en los principios de la no alineación, ha recibido también el reconocimiento y el apoyo de un número creciente de Estados de la región y de otras partes, así como también de las organizaciones internacionales. En primer lugar lo hizo Yugoslavia y luego lo siguió Italia en 1980. Italia fue seguida rápidamente por sus compañeros del Mediterráneo de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) - en especial Francia y Grecia -, dando apoyo y reconocimiento a una política cuyo propósito manifiesto era hacer una importante contribución al objetivo de garantizar la estabilidad y la seguridad del flanco sur, el más expuesto de la OTAN.

Los Estados no alineados de la región del Mediterráneo, particularmente los del norte de Africa como Libia, Túnez y Argelia, también siguieron a Yugoslavia en el reconocimiento y apoyo a la neutralidad de Malta, al eliminarse la posibilidad de una base militar de las Potencias extranjeras en su territorio.

Malta neutral, no sólo se unió a los miembros cada vez más numerosos del Movimiento de los Países No Alineado, sino que eliminó uno de los puntos centrales y tradicionales del aumento de armamentos agresivos en la región, que en el pasado también había servido de amenaza directa para la seguridad de los países no alineados del Mediterráneo.

Dos organizaciones regionales que entre sí abarcan a la mayoría de los Estados del Mediterráneo - la Comunidad Económica Europea y la Liga de los Estados Arabes - han desempeñado un papel importante en llevar a la práctica la firme posición de sus miembros mediterráneos de dar un apoyo tangible a la neutralidad de Malta. El acuerdo original de asociación entre Malta y la Comunidad Económica Europea firmado en 1970 se ha prorrogado y ampliado para permitir este apoyo. Ya se han firmado dos protocolos sobre asistencia financiera, importantes mejoras en el acceso a los mercados de las exportaciones de Malta y disposiciones de cooperación industrial. La Comunidad Económica Europea examina ahora propuestas presentadas en mayo de este año, por el Primer Ministro de Malta, Karmenu Mifsud Bonnici, para que haya una cooperación política más estrecha sobre la base de una relación especial que propicie la posibilidad de que Malta ingrese a la Comunidad Económica Europea.

Malta también está empeñada en crear una relación especial con la Liga de los Estados Arabes para consolidar más aún los vínculos estrechos de cooperación de que ya disfruta con todos los Estados árabes. El año próximo, el Consejo de la Liga considerará unas propuestas presentadas este año por el Gobierno de Malta al Secretario General de esa organización con este objetivo.

Fuera de la región, la condición de neutralidad de Malta le ha permitido establecer nuevas amistades y revitalizar vínculos tradicionales sobre la base del beneficio y el respeto recíprocos. En efecto, Malta ha iniciado provechosas relaciones económicas, políticas, comerciales, culturales y de otra índole con los Estados de Europa oriental, con los países no alineados, con países como la Arabia Saudita y otros Estados del Golfo, y con China, que se inspiran en la condición de neutralidad de Malta y que tienen por finalidad consolidar esa situación.

Asimismo, Malta ha recibido el debido reconocimiento y el apoyo a su neutralidad de los países de Europa occidental. El Reino Unido ha puesto de manifiesto su respeto por la actitud adoptada por su ex colonia haciéndole saber en particular que evitará tomar cualquier medida que pueda cuestionar esa situación. Malta y Gran Bretaña concertaron el año pasado un acuerdo para eliminar los restos de bombas y de embarcaciones de la época de la guerra y que constituían un obstáculo para la explotación plena del potencial económico del puerto de aguas profundas de Malta, Grand Harbour. Personal de la marina británica cooperó con buzos malteses en las operaciones de limpieza y Gran Bretaña hizo este año una contribución financiera importante para sufragar los gastos de la operación.

Esto, a su vez, permitió revitalizar la muy antigua asociación entre Malta y Gran Bretaña. En 1986 hubo una serie de contactos intensos y de mucho éxito que sentaron las bases para establecer una relación duradera y madura entre los dos pueblos, dejando de lado irritaciones que habían quedado del pasado. Tal vez el acontecimiento más representativo de este año fue la impresionante bienvenida que el pueblo maltés dio a una fragata de la Marina Real que arribó a Grand Harbour para sumarse a las conmemoraciones del 15 de agosto, en que se recordaron las notables experiencias compartidas por nuestros dos pueblos durante los días más tenebrosos de la segunda guerra mundial.

También este año Malta se sintió alentada al recibir un anuncio oficial del Gobierno de la República Federal de Alemania en el sentido de que estaba dispuesto a respetar y apoyar nuestra condición de neutralidad y que reconocía esa condición como contribución importante a la seguridad y la cooperación en el Mediterráneo.

Es evidente que en estos momentos la neutralidad de Malta ha sido reconocida por una amplia gama de países que representan a miembros de las dos grandes alianzas militares, así como a una serie muy variada de miembros del Movimiento de los Países No Alineados. También han dado este reconocimiento organizaciones internacionales importantes que incluyen el Commonwealth, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y el propio Movimiento de los Países No Alineados.

En este sentido es importante subrayar que las dos superpotencias también han dado a Malta la seguridad de respetar y apoyar su neutralidad. Para nosotros esto reviste una importancia especial, habida cuenta de que definimos nuestra neutralidad esencialmente ante el enfrentamiento de las superpotencias en Europa y en el Mediterráneo, y que también consideramos como uno de los principales objetivos de nuestra condición neutral contribuir a limitar e inclusive a invertir las manifestaciones de este enfrentamiento en nuestra región.

En efecto, el Gobierno de Malta ha indicado repetidas veces con claridad que procura una reducción y posterior eliminación en el Mediterráneo de todos los armamentos extranjeros, sobre todo de los armamentos nucleares, de las superpotencias. Queremos utilizar la fuerza moral de nuestra neutralidad y la estrecha cooperación para la paz que nos permite establecer con los Estados neutrales de Europa y los miembros mediterráneos del Movimiento de los Países No Alineados, para crear las condiciones que permitan ir retirando gradualmente de

nuestra región las fuerzas marítimas de las superpotencias. Un elemento central de nuestro enfoque en esta materia es el objetivo de dar a los propios Estados regionales un papel cada vez mayor en los asuntos que interesan a la región. Estamos dispuestos a laborar junto con estos Estados para asegurar el respeto del principio de la no utilización de la fuerza en todos los problemas que surjan en la región.

Los acontecimientos ocurridos en el Mediterráneo en los últimos 12 meses pusieron severamente a prueba nuestros empeños en este sentido.

A mediados de abril de este año una espiral de violencia y contraviolencia había llevado a bombardeos de objetivos civiles y militares en Trípoli y Bengazi por los Estados Unidos. Aun en un ambiente internacional en que no se cumplen muchas de las normas aceptadas de la conducta entre los Estados, estos acontecimientos fueron considerados extraordinariamente insólitos y desconcertantes.

Un ataque armado de un Estado contra otro sin declaración de guerra constituye en sí mismo un acto preñado de consecuencias peligrosas para la paz y la seguridad internacionales. En el caso del ataque de abril contra Libia el peligro era mucho mayor porque el Estado que atacaba era una de las superpotencias. El riesgo de una represalia de la otra superpotencia era real e inmediato. Además, ningún Estado del Mediterráneo podía quedar tranquilo cuando armamentos llevados a nuestra región en el contexto del enfrentamiento de los bloques se estaban utilizando de pronto en un ataque contra un Estado no alineado de la región.

Un examen de los hechos que precedieron a los bombardeos de abril revela no tanto una secuencia de causa y efecto sino más bien una espiral descontrolada y cada vez más amplia de la violencia. Las actividades terroristas, que nunca estuvieron ausentes de nuestra región, se habían intensificado desde el verano anterior. Recordamos el secuestro del avión de la empresa TWA de junio de 1985, un ataque con granadas realizado en Roma en septiembre, el secuestro y aterrizaje en Malta de un avión Boeing de la línea aérea egipcia en noviembre, los ataques a los aeropuertos de Roma y Viena en diciembre, el atentado contra la empresa TWA y los ataques a un club nocturno de Berlín a comienzos de abril de 1986.

A principios de octubre de 1985 aviones israelíes atacaron el cuartel general de la Organización de Liberación de Palestina en Túnez. Este acto fue seguido unos 10 días después por la intercepción por aviones de combate de los Estados Unidos de un avión egipcio que transportaba a palestinos sospechosos de ser

secuestradores. Este incidente llevó a fricciones entre dos aliados de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, los Estados Unidos e Italia, y hasta a una crisis en el Gobierno italiano de coalición.

En enero había signos visibles de aumento de la tirantez entre los Estados Unidos y Libia. Buques de guerra de los Estados Unidos se desplegaban cada vez en mayor número en las cercanías de Libia, y el Presidente de los Estados Unidos anunciaba sanciones económicas graves contra Libia, invitando a sus aliados a hacer otro tanto.

En febrero aviones israelíes obligaron a un aparato de la aerolínea árabe libia a aterrizar en Israel. En marzo, durante las maniobras navales que realizó la armada de los Estados Unidos en el Golfo de Sidra se produjeron encuentros armados entre aparatos estadounidenses y barcos patrulleros libios y emplazamientos de misiles.

El bombardeo de Trípoli y Bengazi, del 15 de abril, fue realizado por unidades de combate que operaban desde portaaviones que navegaban cerca de la costa libia, además de otros bombarderos que despegaron de bases de Gran Bretaña. Después del bombardeo del 15 de abril fueron disparados dos misiles libios contra la isla italiana de Lampedusa, que se encuentra a unas 100 millas, aproximadamente, al sudoeste de Malta.

Tras estos sucesos se encuentra la indecible tragedia de personas inocentes que resultaron muertas o heridas en esta violencia errática. Son las víctimas inmediatas y más dramáticas de una situación que ha salido de los límites del respeto mínimo de las normas de conducta internacional. No obstante, en una perspectiva más amplia, toda la comunidad ha sido víctima de esos acontecimientos, puesto que amenazan directamente la frágil trama del imperio de la ley sin la cual no se puede mantener la paz y la seguridad regionales y globales.

Lo que ha sucedido en el Mediterráneo en los últimos meses da la sensación de que los directamente interesados no tienen esperanzas de que existan medios pacíficos por los cuales puedan atender lo que consideran sus intereses fundamentales. Por lo tanto, se han arrogado acciones arbitrarias y códigos de conducta sin considerar las implicaciones más amplias de sus actividades. Esto se aplica tanto a los actos de terroristas individuales, realizados al azar, como a los de los Estados, ostensiblemente más deliberados. Por lo tanto, se ha creado un círculo vicioso por el cual la ineficacia de un sistema multilateral para corregir perjuicios fundamentales fomenta actos y represalias que erosionan aún más la base sobre la cual puede existir dicho sistema.

Enfrentada a esta situación cada vez más tensa, una opción que la Malta neutral no podía concebir era permanecer pasiva, sin adoptar ninguna medida. Por el contrario, y pese al hecho de que otros actuaron de distinta manera, realizamos intensos esfuerzos para tratar de persuadir a todos los Estados directamente interesados de que adoptaran las medidas necesarias para la solución pacífica de las controversias, tal como lo contempla la Carta de las Naciones Unidas, y evitaran toda tentación de uso o amenaza de uso de la fuerza. En esas circunstancias, realizamos nuestros esfuerzos en dos niveles.

En el primero, el más urgente, Malta, adoptó una postura inmediata e inequívoca, tanto con respecto a los actos de terrorismo como con relación a los medios que debían emplearse para resolver las diferencias entre los Estados comprendidos. Nuestro mensaje a los terroristas fue claro y firme. No sólo condenamos sus acciones, sino que adoptamos todas las medidas posibles para bloquearlas. Fuimos igualmente claros y firmes en nuestro mensaje a los Estados contendientes. El diálogo y no el uso o amenaza de uso de la fuerza era el medio de resolver las diferencias. A fin de lograr que se estableciera un diálogo entre las partes directamente interesadas, el Primer Ministro de Malta, Karmenu Mifsud Bonnici, viajó personalmente a Libia e Italia, celebró extensas consultas en Malta y mantuvo plenamente informadas a las partes de todas sus iniciativas durante los meses de enero a abril. Un claro recordatorio tanto de la medida de nuestros esfuerzos como de la falta de respuesta de algunas de las partes es que el Primer Ministro de Libia se encontraba en Malta celebrando consultas con el Primer Ministro Karmenu Mifsud Bonnici, el ex Primer Ministro Mintof, fundador de la neutralidad de Malta y el que habla, sobre los medios y arbitrios de organizar el diálogo, sólo ocho horas antes de que se atacara a Trípoli y Benghazi.

En el segundo nivel, desde los primeros días de enero, Malta trató de aplicar todos los procesos y procedimientos disponibles, tanto en el orden internacional como regional, para interrumpir la peligrosa espiral de la tirantez. Entre ellos, tuvieron suma importancia el papel de mantenimiento de la paz del Secretario General de las Naciones Unidas y el del Consejo de Seguridad. Dos veces en el espacio de dos meses, primero en marzo y después en abril, Malta pidió la convocación del Consejo de Seguridad para considerar la peligrosa situación en el Mediterráneo central. En el Consejo instamos con toda energía a que prevalecieran el poder de la razón y la buena voluntad, a que se recurriera exclusivamente a las medidas de solución pacífica de las controversias contempladas en la Carta y a que se confiara al Secretario General una misión de buenos oficios en esa situación.

Al mismo tiempo, exploramos la posibilidad de una acción colectiva a nivel regional. En este espíritu, el Primer Ministro de Malta invitó en dos oportunidades a sus colegas del Mediterráneo, primero en enero y luego nuevamente en abril, a reunirse para realizar debates y asumir los compromisos correspondientes a las cuestiones vinculadas a la no utilización de la fuerza, la no utilización de bases y la no admisión de actividades de entrenamiento o acciones terroristas en los territorios de los que debían ser partes contratantes de un pacto mediterráneo en pro de la paz.

Lamentablemente, ninguna de estas iniciativas dio fruto y la espiral de la violencia llegó al nivel de un ataque armado de un Estado contra otro. Los acontecimientos de las últimas semanas han dejado en claro que los bombardeos de abril no fueron, en absoluto, el remedio que se pretendía sino otra escalada de la espiral de violencia y tirantez.

Un elemento compensador de los acontecimientos de abril fue el hecho de que ningún Estado mediterráneo, ya sea alineado o no alineado, permitió el uso de su territorio para el acto planificado de agresión contra otro Estado mediterráneo. Es ese despertar, aunque aislado, de lo que parece ser una conciencia regional, lo que confirma nuestro compromiso de seguir actuando en favor de la eventual transformación del Mediterráneo en una zona de paz, amistad y cooperación. La Malta neutral está decidida, de surgir una situación similar, a volver a presentar iniciativas de paz análogas a las que formuló con anterioridad este año. Malta también considera que hay un amplio margen para las iniciativas de gran alcance inspiradas por su condición de neutralidad y no alineación en los diversos foros internacionales en que participa activamente.

El foro de las Naciones Unidas, hostigado como se encuentra por dificultades tanto administrativas como políticas, sigue siendo la piedra angular de todas las iniciativas encaminadas al establecimiento de un sistema multilateral más estructurado y regulado. A menudo se da mucha importancia a las modalidades de votación que surgen en el curso de la adopción de decisiones en las Naciones Unidas. Los votos de Malta se rigen invariablemente por su condición elegida de neutralidad, basada en los principios de la no alineación. Así fue durante el período de 1983 a 1984, en que ocupamos un lugar en el Consejo de Seguridad, como lo es durante los períodos de sesiones anuales de la Asamblea General.

Con respecto a las iniciativas concretas, tenemos conciencia del destino que corresponde a conceptos de tan largo alcance como el que ayudó a lanzar, hace 20 años, la definición de alta mar como patrimonio común de la humanidad. Esto se adoptó por unanimidad a fines del decenio de 1960, se debatió extensamente durante el decenio de 1970 y se tradujo en una convención amplia a principios del decenio de 1980. Hoy la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar languidece mientras se espera la adhesión de algunos de los Miembros más importantes de las Naciones Unidas que trabajaron en forma tan ostensible en su elaboración. Persistiremos en nuestros empeños por asegurar la adhesión universal

a la convención básica de las Naciones Unidas. A la luz de experiencias tan desalentadoras, recientemente hemos tratado de adaptar más nuestras iniciativas a la realidad predominante. Esto no nos ha impedido lanzar iniciativas útiles. Por ejemplo, durante este período de sesiones de la Asamblea General trataremos de que fructifique una idea que hemos tenido desde hace mucho tiempo, a saber, la creación de un instituto relacionado con el envejecimiento, que estaríamos dispuestos a acoger en Malta en el marco de la Fundación de Estudios Internacionales que hemos creado recientemente.

Otra iniciativa que proseguimos activamente durante los períodos de sesiones de la Asamblea General consiste en lograr que se defina al Mediterráneo como zona de paz y cooperación. Hemos patrocinado varias resoluciones de consenso sobre este tema en los últimos años. Esperamos que este año, nuestro proyecto signifique un importante avance hacia nuestro objetivo. También nos parece muy útil dedicarse a proyectos funcionales, dentro del marco de los órganos competentes del sistema de las Naciones Unidas. Una vez que esos proyectos funcionales son adecuadamente definidos, pueden constituir una importante contribución al objetivo general de la cooperación y la seguridad regionales en la región del Mediterráneo.

Dentro de este contexto, hemos propuesto al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el lanzamiento de un proyecto regional destinado a elaborar un plan de desarrollo para toda la región del Mediterráneo. Dentro de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), nos dedicamos arduamente a las iniciativas destinadas a reunir a los representantes de las tres religiones principales de la región del Mediterráneo, con el propósito de crear las oportunidades para una comprensión y tolerancia mayores en una esfera que, lamentablemente, ha sido tradicionalmente causa de divisiones y prejuicios profundamente arraigados en nuestra zona. Dentro del marco del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) continuamos participando activamente en el plan de acción para la protección del medio ambiente en el Mediterráneo, un proyecto que no sólo ha sido de considerable beneficio para nuestra región sino que también ha servido como modelo para iniciativas similares en otras partes.

El Commonwealth es otro foro que ha brindado a Malta muchas oportunidades para dar aplicación concreta a su vocación de neutralidad y no alineación. Debido a su vinculación anterior con Sudáfrica, el Commonwealth desempeña un papel especialmente activo para tratar de eliminar los males de la opresión racial y la agresión que practica el régimen minoritario blanco en Sudáfrica. Las acciones del Commonwealth en este contexto abarcan toda la gama de alternativas posibles. El pedido de una limitación drástica - y, de ser posible, la eliminación total - de todos los contactos con Sudáfrica en los sectores comercial, industrial, financiero, cultural, deportivo y de otra índole es muy claro a nivel del Commonwealth. Al mismo tiempo, el fondo del Commonwealth para cooperación técnica organiza diversos proyectos de ayuda a estudiantes de Namibia y Sudáfrica. Esto permite que aún los países con recursos nacionales sumamente limitados, como Malta, desempeñen su papel en estos esfuerzos constructivos. Muchos estudiantes de

Rhodesia, en la década de 1970, y de Namibia, a comienzos de la de 1980, y pronto también de la propia Sudáfrica, se han beneficiado, mediante este programa, de los diversos institutos de capacitación que existen en Malta. De esta manera, desempeñamos un papel en los esfuerzos tendientes a producir los cambios radicales tan necesarios en el Africa meridional, preferiblemente con un mínimo de violencia y derramamiento de sangre.

Mediante el Movimiento de los Países No Alineados, Malta ha podido sumarse a muchas iniciativas de largo alcance tendientes a instituir el proceso de consultas regionales en el Mediterráneo. En virtud de un mandato de la Séptima Cumbre, los 11 ministros de relaciones exteriores de los miembros no alineados del Mediterráneo se reunieron en La Valetta, en septiembre de 1984, en un histórico primer encuentro sobre cooperación para la paz y la seguridad en el Mediterráneo. Este primer encuentro estableció las bases no sólo para una cooperación regular entre los miembros no alineados del Mediterráneo sino también para la cooperación entre ellos y los demás Estados de la región. En la Octava Cumbre de los Países no Alineados, celebrada en Harare en septiembre último, hubo acuerdo en cuanto a la realización de nuevas reuniones de los miembros no alineados del Mediterráneo. Los preparativos para la segunda reunión, que se ha de celebrar en Yugoslavia próximamente, se están llevando a cabo muy activamente.

Las iniciativas de Malta con respecto al Mediterráneo en la Conferencia de Helsinki sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, complementan las que ha presentado en el Movimiento de los No Alineados. El foro de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa brinda una oportunidad única para la acción colectiva de los Estados neutrales y no alineados de la región en la búsqueda de la seguridad y la cooperación euro-mediterránea.

El Acta Final de Helsinki estableció el principio de que no hay seguridad en Europa sin seguridad en el Mediterráneo. En la reunión de Belgrado de seguimiento de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, Malta presentó la iniciativa de celebrar una reunión sobre la cooperación en el Mediterráneo, que se concretó en La Valetta en 1979 y a la cual fueron invitados otros Estados del Mediterráneo. Esto fue seguido en 1984 por una segunda reunión, llevada a cabo en Venecia. En la reunión de Madrid de seguimiento de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, Malta procuró emprender un proceso paralelo de consultas euro-mediterráneas sobre cuestiones de seguridad. A pesar de que esta propuesta no mereció un apoyo abierto en ese momento, nos alienta ahora observar

que el Secretario Gorbachev ha expuesto recientemente una idea similar. Esperamos que esto sea considerado en la próxima reunión de seguimiento de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, que se ha de celebrar en Viena el mes que viene.

La reunión de Viena también contará con los resultados de la primera etapa de la Conferencia sobre Desarme en Europa. En la Conferencia de Estocolmo, que acaba de concluir, se llegó a un importante acuerdo sobre medidas de creación de la confianza y la seguridad en Europa, como preludio de deliberaciones más sustantivas sobre desarme que deben realizarse en una etapa posterior. Esto incluye las actividades navales y anfibia de apoyo a las actividades terrestres, dentro del nuevo régimen de creación de la confianza y la seguridad. Las actividades navales en el Mediterráneo, así como en otras partes de Europa, están incluidas, por lo tanto, en un plan tendiente a reducir los riesgos de conflicto en Europa. Malta tratará de asegurar que este importante acontecimiento se consolide en un mandato para la segunda etapa de la Conferencia sobre Desarme en Europa, que se elaborará en Viena. Seguimos convencidos - y los acontecimientos recientes lo han confirmado ampliamente - de que todas las actividades navales en el Mediterráneo tienen incidencia directa sobre todas las consideraciones de seguridad en la región euro-mediterránea en su totalidad.

Otro foro multilateral que brinda a Malta la oportunidad de aplicar sus políticas inspiradas por su condición neutral y no alineada es el Consejo de Europa. Una vez más, la oportunidad para la coordinación con los otros Estados neutrales de Europa es sumamente valiosa.

Malta desea utilizar al foro del Consejo de Europa para contrarrestar el concepto de que Europa es un continente perpetuamente dividido. Dentro de este contexto, Malta coopera con los demás miembros neutrales del Consejo de Europa para crear tantas oportunidades como sea posible para que los Estados europeos no miembros participen en las actividades del Consejo.

Al mismo tiempo, Malta también cree en la necesidad de que los miembros del Consejo de Europa extiendan la mano de la cooperación a sus vecinos árabes del Mediterráneo. Los acontecimientos recientes en esta región, que se centran en el terrorismo internacional, han creado un motivo de particular interés y preocupación tanto para los europeos como para los árabes. Esto podría convertirse útilmente en

tema de consultas entre ellos. Con este propósito, Malta ha propuesto la creación de un pequeño grupo de contacto para que representantes del Consejo de Europa se reúnan con representantes de la Liga de los Estados Arabes y debatan el tema en todos sus aspectos. El Secretario General de la Liga de los Estados Arabes nos ha indicado el interés de sus miembros en esta propuesta. Malta ya ha presentado esta iniciativa en los órganos pertinentes del Consejo de Europa y se propone proseguir con ella, especialmente durante la próxima conferencia ministerial sobre terrorismo.

Todos los pueblos y naciones del mundo comprenden lo que quieren decir cuando expresan sus profundas aspiraciones a la paz y la seguridad. Es un hecho de la vida, sin embargo, que los medios preferidos en la búsqueda de estas aspiraciones comunes sean, a menudo, radicalmente diferentes unos de otros. Malta está convencida de que la paz sólo puede lograrse por medios pacíficos y que los instrumentos de la guerra invariablemente conducen a la amargura y el conflicto.

Creemos que el sistema multilateral de relaciones internacionales, basado en la observancia del imperio del derecho y el respeto mutuo entre los Estados, es un aspecto indispensable de cualquier enfoque exitoso con respecto al desarme, la seguridad y la cooperación. La vocación de Malta en cuanto a la paz y el progreso, mediante la neutralidad y la no alineación, es para nosotros la manifestación esencial de estas convicciones fundamentales.

Se levanta la sesión a las 12.00 horas.

